

En Traspinedo, provincia de Valladolid, aveinte de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.

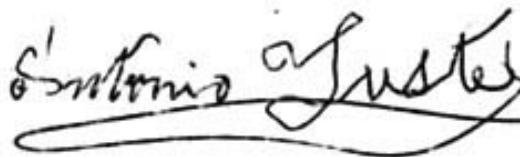
D. ANTONIO YUSTE PEÑAS, natural de Traspinedo, provincia de Valladolid, vecino y domiciliado en calle [REDACTED], casado, hijo de Julián y de Telesfora, con D.N.I. num. [REDACTED], jubilado:

MANIFIESTO: Que en el año en que estalló la Guerra Civil se llevaron a su madre Telesfora peñas López un grupo de gente, y junto con otros de la localidad, fué fusilada en el término municipal de Boecillo, de esta provincia.

Que sabe que su madre está enterrada en el cementerio de Boecillo.

Que entre los fusilados se encontraba tambien Daniel Pelillo Olmedo, enterrado en Boecillo.-

Traspinedo, fecha ut supra.-

A handwritten signature in black ink, reading "Antonio Peñas Yuste". The signature is written in a cursive style and is underlined with a long horizontal stroke.

Fdº: Antonio Peñas Yuste.-

En Traspinedo, provincia de Valladolid, a veinte de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.

D. ELIAS PARRA PEÑAS, natural de Traspinedo, provincia de Valladolid, vecino y domiciliado en dicha villa, en Plaza [REDACTED], de estado casado, de 75 años de edad, hijo de Mamerto y de Petra Peñas, con Documento Nacional de Identidad número [REDACTED], jubilado, Mutilado de guerra

**M A N I F I E S T O:** Que tengo conocimiento cierto y directo de los hechos que a continuación expongo: Que el día nueve de Septiembre de mil novecientos treinta y seis, año en que estalló la Guerra Civil española, sacados de sus domicilios por falangistas de las localidades de Laguna de Duero y Tudela de Duero, fueron fusilados en el Pinar de la Carretera de las Maricas, en el término municipal de Boecillo, los siguientes vecinos y naturales de esta localidad: Francisco Esteban, hijo de Mauricio y de Isidora; Daniel Pelillo Olmedo, hijo de León y de Modesta, de 36 años, Telesfora Peñas López, hija de Victorio y de Demetria, y Doroteo Rodríguez Santaolaya, hijo de Marcos y otra vecina de la localidad, de la que no recuerda el nombre.

Que fueron trasladados al lugar donde fueron fusilados en un camión. Que estas personas fueron enterradas en el Cementerio de Boecillo, sus cuerpos permanecieron dos días en el lugar donde fueron fusilados, y de aquel lugar les recogió el Sr. Cura Parroco de Boecillo, oriundo de Traspinedo, llamado Enrique Velicia López. De todo esto se enteró por ser de conocimiento general en todo el pueblo y alrededores y por manifestación de Restituto Esteban García, que vió los cadáveres, entre los que se encontraba el de su padre, Francisco Esteban.

Que estas manifestaciones está dispuesto a mantenerlas allí donde le fuere solicitado, ya que son auténticas y comprobables a través de todas las personas vivas que aquí se mencionan y los familiares de las mismas.

En Traspinedo, fecha ut supra.

Fdo: Elías Parra Peñas.-